



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORIJA

CORRECCIÓN DE ERRORES BASES PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DEL PUESTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORIJA , PARA CUBRIR INTERINAMENTE LA PLAZA, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO- OPOSICIÓN.

16

Base séptima.- Desarrollo del proceso selectivo

2.- Fase oposición:

2.2.b) se suprime “inmediatamente a continuación del primero”

Base décima: Solicitud de cobertura de plazas

Párrafo tercero: En donde pone “La rescisión unilateral del nombramiento interino por parte del funcionario o la renuncia al puesto ofertado “

Debe decir “La no incorporación al puesto de trabajo o la renuncia al nombramiento”

Punto 2: Donde pone “Enfermedad que impida la incorporación al puesto en el momento que sea llamado”

Debe decir” Enfermedad grave que impida la asistencia al trabajo siempre que se acredite debidamente.

En Torija, a 3 de enero de 2017. - Fdo. El Alcalde, Rubén García Ortega